

Cuatro veces H. Puebla de Zaragoza, a 10 de octubre de
2018

Punto de Acuerdo en virtud del cual se exhorta a la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social del H. Congreso del Estado acuerde la comparecencia del Titular del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla Adrián Víctor Hugo Islas Hernández para dar cuenta del Estado que guardan sus respectivos Ramos y Despachos

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA
DIRECTIVA DE LA LX LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E**

Dip. GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA, en mi carácter de Coordinador del Grupo Legislativo del Partido **morena** en la LX Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 57, 63, fracción II y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 2, fracción XIX; 44, fracción II, 134, 135, 144, fracción II; 146, 147 y 227 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como el diverso 120, fracción VI del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado sometemos a consideración de esta Soberanía el siguiente Punto de Acuerdo en virtud del cual se exhorta a la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social del H. Congreso del Estado acuerde la comparecencia del Titular del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla Adrián Víctor Hugo Islas

Hernández para dar cuenta del Estado que guardan sus respectivos Ramos y Despachos:

C O N S I D E R A N D O S

El Colegio de Bachilleres en el Estado ha sido desde hace varios años, motivo de agrias denuncias públicas respecto al manejo y trato que a los asuntos que al mismo conciernen se ha dado. Dichas denuncias han ido desde despidos injustificados hasta denuncias por hostigamiento sexual, extorsión, amenazas y uso proselitista de los recursos humanos y financieros con los que cuenta y/o contaba el Colegio referido. Lo que hace algunos años era motivo de orgullo para los poblanos, hoy se ha convertido en un elemento controversial más para describir la realidad política que vive nuestra entidad.

Es por lo anterior y que a partir de febrero de 2018 el C. Adrián Víctor Hugo Islas Hernández fue nombrado titular del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla que con fundamento en el artículo 222 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado que consideramos sano y necesario, que una Comisión de este H. Congreso cite a comparecer al titular del Colegio de Bachilleres de Puebla, lo anterior para que en atención al derecho humano de audiencia aclare ante los integrantes de esta H. Soberanía el estado que guardan sus respectivos ramos y despachos, no siendo únicamente el relativo al estado financiero; toda vez que se han recibido cuenta de diversos actos que en atención a lo descrito podrían ser catalogados como delictivos y que el titular al tener conocimiento de los

mismos debió de haber procedido a denunciarlos; y que también deben de estar integrados a carpetas de investigación interna por parte del órgano de control correspondiente, toda vez que se tratan de denuncias públicas sobre actos cometidos por funcionarios que laboran o laboraron en este H. Colegio. Es decir, que aclare:

- 1) Maestros despedidos del Colegio en los últimos 8 años, especificando la causal y demostrando el cumplimiento a los procedimientos laborales respectivos.
- 2) Cuántos procesos judiciales existen por los despidos.
- 3) Número de denuncias internas incoadas, especificando la falta imputada. Sin necesidad que manifieste el nombre del denunciado ni del denunciante al ser un procedimiento seguido en forma de juicio.
- 4) Estado financiero de los últimos 3 años
- 5) Y demás información relevante para aclarar los temas de su competencia.

Es por lo que, de conformidad con lo anteriormente expuesto y fundado, someto a su consideración siguiente:

PUNTO DE ACUERDO EN VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO ACUERDE LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ PARA DAR CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDAN SUS RESPECTIVOS RAMOS Y DESPACHOS

ÚNICO: se exhorta a la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social del H. Congreso del Estado acuerde la comparecencia del Titular del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla Adrián Víctor Hugo Islas Hernández para dar cuenta del estado que guardan sus respectivos ramos y despachos

A T E N T A M E N T E

Dip. GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA

Coordinador del Grupo Legislativo de **MORENA** en la LX Legislatura del Congreso del Estado